

Cuenca, 4 Abril 2011

Señor
Presidente de la Compañía PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado en la Resolución N° 90.,1.5.2.006 de 15 de Mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial N° 445 de Mayo de 1990, y el Estatuto Social, en calidad de Gerente General y como representante legal de la Compañía PREDIAL CAMPO AZUL Cía Ltda., me es grato informar a usted, y por su digno intermedio a los señores socios, sobre la situación económica, administrativa y financiera, al cierre del ejercicio correspondiente al año 2010.

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico de 2010.
2. Todas las disposiciones tomadas por la Junta General, han sido acatadas a cabalidad, no existiendo al momento ninguna resolución que se encuentre pendiente de ser llevada a acabo.
3. En el ámbito administrativo la compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y societarias, es decir su relación con el SRI y la Superintendencia de Compañías.
4. Conforme se desprende del balance anual de la compañía, mismo que pongo a consideración, la situación financiera se encuentra en buen estado. De esto se desprende que se ha conseguido cumplir con su objeto social.
5. Con relación a pérdidas y ganancias del ejercicio, se ha obtenido una ganancia de \$ 3.206,75 la misma que recomiendo se envíe a Reservas Facultativas.
6. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, conforme el Artículo 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001; R.O. 289 del 10-III-2004.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Oswaldo Malo Malo
Gerente de Predial Campo Azul Cia. Ltda.



12 6 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz